

Institucionalización del Sistema Internacional

Código: 102258
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Derecho	OT	4

Contacto

Nombre: Patricia Toro Lozano

Correo electrónico: patricia.toro@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos formales para esta asignatura, aunque se recomienda haber cursado previamente Derecho Internacional Público.

El dominio del inglés, tanto hablado como escrito, es un requisito indispensable. La asignatura se imparte íntegramente en inglés, por lo que es imprescindible contar con un nivel mínimo de B2 para una participación y comprensión efectivas.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos y contextualización

Esta asignatura busca proporcionar al alumnado una comprensión profunda del origen, desarrollo, funcionamiento y relevancia actual de las organizaciones internacionales y su papel en la configuración del sistema internacional. Al finalizar el curso, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Analizar críticamente el funcionamiento de las organizaciones que operan en el ámbito internacional, incluyendo su evolución histórica y sus marcos teóricos fundamentales.
- Conocer en profundidad el sistema de las Naciones Unidas, evaluando su estructura, órganos principales y su impacto en la actualidad global.
- Identificar y comprender los diversos ámbitos materiales (económico, medioambiental, social, cultural, de seguridad) en los que las organizaciones internacionales despliegan su actividad, y su contribución a la gobernanza global.
- Evaluar el papel y la influencia de las organizaciones internacionales en la resolución de desafíos globales y la promoción de la cooperación internacional.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, investigación y análisis para abordar las complejidades del sistema internacional institucionalizado.

Competencias

- Aprehender los mecanismos necesarios para conocer, valorar y aplicar las reformas legislativas así como para seguir los cambios que se producen en una determinada materia.
- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Demostrar que comprende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar una visión interdisciplinaria e integrada de los problemas jurídicos en el entorno internacional.
2. Buscar, interpretar y aplicar las normas jurídicas propias el Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
3. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
4. Construir un razonamiento o discurso jurídico en el ámbito del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
7. Identificar y conocer los contenidos básicos de cada una de las especialidades indicadas.
8. Identificar y valorar los cambios y la evolución de la jurisprudencia en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
9. Memorizar y utilizar la terminología propia del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
10. Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
11. Reconocer y solucionar problemas.
12. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
13. Valorar los cambios y reformas legislativas en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
14. Valorar los conflictos de intereses subyacentes en las cuestiones legales que se plantean en un entorno internacional.

Contenido

I. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA INTERNACIONAL

Lección 1. Origen, teoría general y funciones de las organizaciones internacionales

Introducción. Evolución histórica. Concepto y clases de organizaciones internacionales. Teorías sobre las organizaciones internacionales. Distinción de otros actores internacionales. Formas de participación. Papel y funciones de las organizaciones internacionales en la sociedad internacional actual.

Lección 2. Estructura, financiación y toma de decisiones de las organizaciones internacionales

El tratado constitutivo y las competencias de las organizaciones internacionales. Estructura orgánica. Principales manifestaciones de su subjetividad (treaty making power, ius legationis, responsabilidad, etc.). Los agentes internacionales y su status. Los sistemas de financiación. Proceso de toma de decisiones.

Lección 3. Los actos de las organizaciones internacionales

La función normativa interna. La función normativa externa. Interpretación y solución de controversias. Poderes de supervisión. Sanciones

II. LAS NACIONES UNIDAS

Lección 4. Génesis y funciones de las Naciones Unidas

Antecedentes. Naturaleza jurídica de la Carta y su reforma. Propósitos y principios de la organización. Su papel actual en la sociedad internacional

Lección 5. Estructura, miembros y financiación

Estructura orgánica. La condición de miembro y otras formas de participación. Suspensión y pérdida del status de miembro. El sistema de financiación de la organización.

Lección 6. Los órganos principales de las Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad: especial referencia a su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. La Asamblea General. El ECOSOC y sus relaciones con la Asamblea General, las Comisiones Económicas Regionales y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La Secretaría. El TIJ. El Consejo de Administración Fiduciaria.

III. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL INSTITUCIONALIZADA EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS

Lección 7. La cooperación económica internacional

Antecedentes. Propósitos y principios de la cooperación en el ámbito económico internacional. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Lección 8. La cooperación al desarrollo y al medio ambiente

Antecedentes. Propósitos y principios de la cooperación al desarrollo y al medio ambiente. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Lección 9. La cooperación en materia socio-cultural

Antecedentes. Propósitos y principios de la cooperación socio-cultural. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Lección 10. La cooperación en seguridad internacional

Antecedentes. Propósitos y principios de la salvaguarda de la seguridad internacional. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			

Clases teóricas	22	0,88	1, 4, 7, 8, 9, 12, 13
Trabajo en aula (discusión y resolución de prácticas, comentarios, debates, simulaciones de juicios ...)	22	0,88	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 3, 12, 14
Tipo: Autónomas			
Trabajo y estudio fuera del aula	101	4,04	1, 4, 5, 7, 9, 11, 3, 12, 14

Este curso emplea un método de evaluación continua que prioriza el compromiso activo del estudiante. La asistencia obligatoria es una piedra angular de este enfoque, ya que el proceso de aprendizaje es altamente interactivo y se basa en la participación en clase.

La metodología está diseñada para fomentar una comprensión profunda y práctica del material del curso a través de una variedad de actividades atractivas. Estas incluirán:

- Debates: Fomentando el pensamiento crítico y la articulación de argumentos razonados.
- Simulaciones: Proporcionando experiencia práctica y una comprensión aplicada de escenarios complejos.
- Cuestionarios participativos: Facilitando la retroalimentación inmediata y evaluando la comprensión de conceptos clave.
- Presentaciones grupales e individuales: Desarrollando habilidades de comunicación y la capacidad de sintetizar y transmitir información de manera efectiva.
- Análisis de textos: Mejorando las habilidades de lectura analítica y la interpretación de la literatura relevante.
- Supuestos prácticos: Aplicando el conocimiento teórico a situaciones del mundo real y a la resolución de problemas.

Estas actividades se llevarán a cabo tanto en formato grupal como individual

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Debate (obligatoria)	20%	1	0,04	1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 3, 12, 13, 14
Participación en clase	40%	2	0,08	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 3, 12, 14
Presentación oral (obligatoria)	20%	1	0,04	1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 3, 12, 14
Simulación (obligatoria)	20%	1	0,04	1, 4, 5, 6, 8, 11, 3, 12, 14

1. Evaluación

Evaluación Continua

A. Tareas Prácticas Obligatorias (60% de la Nota Final) Este componente comprende tres tareas preceptivas, cada una con una ponderación del 20% sobre la nota final:

- Simulación de Negociación en un Órgano de la ONU (20%)
- Análisis Crítico de una Situación o caso de un organismo o tribunal Internacional (20%)
- Elaboración de un Informe/Ensayo relativo a una Organización Internacional (20%)

La asistencia a las actividades designadas como obligatorias es de carácter preceptivo. La posibilidad de recuperación o realización en fechas alternativas se aceptará únicamente ante ausencia sobrevenida durante el curso y debidamente justificada mediante documentación que lo acredite (p. ej., pruebas médicas, citaciones administrativas o judiciales, etc.).

B. Actividades Complementarias (40% de la Nota Final) A lo largo del período lectivo, se propondrán diversas actividades complementarias que contribuirán a la calificación final. Entre estas se incluyen, a título enunciativo:

- Participación activa en las sesiones de clase.
- Realización de presentaciones orales breves.
- Análisis crítico de noticias internacionales.
- Redacción de ensayos breves sobre controversias contemporáneas.
- Elaboración de resúmenes comentados de lecturas adicionales.
- Creación de productos multimedia educativos (p. ej., pósters, podcasts, vídeos).
- Búsqueda bibliográfica sobre temas emergentes.
- Etc.

Políticas Generales de Evaluación Continua

- Elegibilidad para la Evaluación: Para ser considerado elegible en la modalidad de evaluación continua, el estudiante debe haber completado actividades con un peso combinado que represente al menos 2/3 de la calificación total de la asignatura. En caso contrario, la calificación será de "No Evaluable".
- Reevaluación (Examen de Recuperación): Aquellos estudiantes que no alcancen la calificación mínima de 5.0 en el sistema de evaluación continua podrán acceder a un examen de recuperación que abarcará la totalidad de los contenidos del programa. La calificación máxima que se puede obtener en este examen de recuperación es de 5.0. El acceso a este examen requiere haber entregado previamente todas las tareas prácticas obligatorias. No se contemplan reevaluaciones adicionales si no se supera este examen.

Evaluación Única

Se ofrece la opción de una evaluación única y global, previa aprobación de la Facultad, la cual se llevará a cabo en la fecha establecida por la Facultad para el examen final. Esta evaluación constará de los elementos siguientes:

- a) Examen Escrito (40%): Prueba destinada a evaluar los conceptos teóricos desarrollados durante el curso.
- b) Resolución de un Caso Práctico (40%): Evaluación basada en la resolución de un caso práctico que se proporcionará al comienzo del curso, con cuestiones que se plantearán el día del examen.

c) Elaboración y Defensa Oral de un Póster (20%): Creación, presentación y defensa oral de un póster que analice una noticia o evento de actualidad mediante la aplicación de los conceptos tratados en la asignatura.

Nota: Los criterios de elegibilidad para la calificación de "No Evaluable" y "Reevaluación" son los mismos que los aplicados a la vía de evaluación continua.

1. Uso de la Inteligencia Artificial (IA)

En el contexto de esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente para tareas de apoyo. Esto incluye, entre otros, la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección estilística de textos, las traducciones o la generación de ideas preliminares. En caso de utilización de estas herramientas, se exige la identificación clara de las partes del trabajo generadas con esta tecnología, la especificación de las herramientas empleadas y la inclusión de una reflexión crítica sobre la influencia de la IA en el proceso y el resultado final de la actividad.

La falta de transparencia en el uso de la IA en cualquier actividad evaluable será considerada una infracción de la integridad académica. Esta conducta puede comportar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones más severas en casos de gravedad, de acuerdo con la normativa universitaria vigente.

1. Integridad Académica

Cualquier acto de copia en un examen resultará en una calificación de 0 para la totalidad de la asignatura. Cualquier trabajo que contenga plagio recibirá un 0 en la tarea específica y una advertencia oficial. La reiteración de esta conducta implicará la suspensión de la asignatura.

1. Calendario

Un calendario detallado con las fechas específicas de todas las actividades evaluables será accesible en el campus virtual antes del inicio de las sesiones lectivas. Se establecerá, generalmente, que las tareas prácticas obligatorias se entreguen al final de cada módulo temático.

Bibliografía

Bibliografía Básica (Recomendada)

Para el seguimiento de la asignatura, se recomienda disponer de al menos uno de los siguientes manuales, que servirán como base fundamental para la comprensión de los contenidos teóricos. Se han priorizado las ediciones más recientes disponibles:

- Díez de Velasco Vallejo, M. (2023). Las Organizaciones Internacionales. Tecnos.
- Pastor Ridruejo, J. A. (2023). Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones internacionales . Tecnos.

Textos de consulta complementarios

Estos textos clave amplían la comprensión de los temas.

- Abbott, K. W., & Snidal, D. (2000). Hard and Soft Law in International Governance. *International Organization*, 54(3), 421-456.
- Barnett, M., & Finnemore, M. (2004). *Rules for the World: International Organizations in Global Politics*. Cornell University Press.

- Bjola, C., & Kornprobst, M. (2020). Understanding International Diplomacy: Theory and Practice (4th ed.). Routledge.
- Charlesworth, H., & Chinkin, C. (2000). The Boundaries of International Law: A Feminist Analysis. Manchester University Press.
- Crawford, J. (2014). Chance, Order, Change: The Course of International Law. General Course on Public International Law. Hague Academy of International Law.
- Crawford, J. (2014). The International Law Commission's Articles on State Responsibility: Introduction, Text and Commentaries. Cambridge University Press.
- State responsibility - Analytical Guide to the Work of the International Law Commission
- Fassbender, B., & Peters, A. (Eds.). (2022). The Oxford Handbook of the History of International Law. Oxford University Press.
- Held, D., & McGrew, A. (2007). Globalization/Anti-Globalization: Beyond the Great Divide. Polity Press.
- Klabbers, J. (2022). An Introduction to International Institutional Law (4th ed.). Cambridge University Press.
- Krisch, N. (2014). The Decay of Consent: International Law in an Age of Global Public Goods. American Journal of International Law, 108(1), 1-45.
- Krisch, N. (2021). Autonomy and Authority in International Law. Cambridge University Press.
- Peters, A. (2021). International Law: A Very Short Introduction. Oxford University Press.
- Slaughter, A.-M. (2004). A New World Order. Princeton University Press.
- Wallensteen, P. (2015). Peace Research: 50 Years of Conflicts and Peace. Routledge.
- Zwingel, S. (2016). Gender and International Organizations: A Critical Study. Routledge.

Recursos digitales clave:

Los siguientes enlaces proporcionan acceso directo a fuentes primarias, bases de datos y análisis relevantes para el estudio de las organizaciones internacionales. Se recomienda explorar sus contenidos regularmente.

- UN Audiovisual Library of International Law:<https://legal.un.org/avl/>
- Colección de publicaciones del International Law Commission (ILC):<https://legal.un.org/ilc/>
- Bayefsky.com:<http://www.bayefsky.com/bystate.php>
- Naciones Unidas (ONU)

Sitio web oficial:<https://www.un.org/es/>

Registro de Tratados Internacionales de Naciones Unidas:<https://treaties.un.org/>

Página de la Corte Internacional de Justicia (CIJ):<https://www.icj-cij.org/en>

Biblioteca Digital de la ONU:<https://digitallibrary.un.org/>

UN Documentation Research Guide:<https://research.un.org/en/docs>

UN Human Rights Office of the High Commissioner (OHCHR):<https://www.ohchr.org>

OCHA (Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios):
<https://www.unocha.org/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT):<https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

Organización Mundial de la Salud (OMS):<https://www.who.int/es>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR):<https://www.acnur.org/>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura):
<https://www.unesco.org/es>

- Unión Europea (UE)

Sitio web oficial:https://european-union.europa.eu/index_es

EUR-Lex:<https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España

Representación española ante Organismos Internacionales:

<https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/OrganismosInternacionales/Paginas/Organismos>

Sitios Web de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

- Amnesty International:<https://www.amnesty.org/en/>
- Coalition for the International Criminal Court (CICC):<https://www.iccnow.org/>
- Freedom House:<https://freedomhouse.org/>
- Human Rights Watch:<https://www.hrw.org/>
- Index on Censorship:<https://www.indexoncensorship.org/>
- International Committee of the Red Cross (ICRC):<https://www.icrc.org/>
- International Women's Rights Action Watch (IWRW Asia Pacific):<https://iwrwap.org/>
- Minority Rights Group International:<https://minorityrights.org/>
- Save the Children:<https://www.savethechildren.org/>
- World Organisation Against Torture (OMCT):<https://www.omct.org/en>

Publicaciones Periódicas y Think Tanks (Recomendados para seguir la actualidad)

Estos recursos son útiles para mantenerse al día sobre los desarrollos actuales en el derecho internacional y las relaciones internacionales, ofreciendo análisis y perspectivas diversas.

- ASIL Insights (American Society of International Law):<https://www.asil.org/insights>
- Centre for International Governance Innovation (CIGI):<https://www.cigionline.org/>
- Chatham House (The Royal Institute of International Affairs):<https://www.chathamhouse.org/>
- Council on Foreign Relations (CFR):<https://www.cfr.org/>
- Diplomacy & Foreign Policy at LSE (London School of Economics):<https://blogs.lse.ac.uk/diplomacy/>
- EJIL: Talk! (European Journal of International Law):<https://www.ejiltalk.org/>
- European Journal of International Law (EJIL):<https://ejil.org/>

- Foreign Affairs:<https://www.foreignaffairs.com/>
- Global Justice Blog (Centre for Global Justice, University of London):
<https://blogs.lshtm.ac.uk/globaljustice/>
- International Crisis Group:<https://www.crisisgroup.org/>
- Just Security:<https://www.justsecurity.org/>
- Opinio Juris:<http://opiniojuris.org/>
- Project Syndicate:<https://www.project-syndicate.org/>
- Security Council Report:<https://www.securitycouncilreport.org/>
- The Conversation (International Affairs section):<https://theconversation.com/global-affairs>
- The Globalist:<https://www.theglobalist.com/>

Software

La asignatura no exige un programario específico

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto